

prebeniõnes que le parezca, y conduzcan á beneficio de el. 10

Sobre proposicio
na vna Carnixereta
xeta en el Cami
no de lo Quarto

El Señor Maguín de Paz Personero del Publico dio
Cuenta que por los Cerinos de la Calle que ba al Cami
no de lo Quarto se le ha manifestado lo mucho que desea
se ponga en ella vna Carnixereta asi por el numero de Carre
rio que en ella tiene y se va aumentando y extendiendo,
Como por la gran distamia que hai á las Carnixerias
pp. car. y lo que se trata de su custodia de sustruere de
este presio genexo en los tiempos crudos del Inbierro
y rigurosa del Verano; No induda le parese á lo con
un pensamiento muy arreglado, y digno de atencion
por lo que se interesa el bien comun, y aun la salud
con evitar el fraude que es presumible resultar
por la falta de vna Oficina tan esencial; Ademas
de estar á la vista otros dos Carnixeretas en viduenos
y sta. Catedral á menor distamia de la pñal, y dentro de
la Oblacion; Lo que le ha parecido muy propio de su
cargo, y obligacion ponerlo en noticia de esta Ciudad por ag.
reuelva lo conveniente en este importante arumpto;
Y habiendolo oyo = Acordo que dho. señor Maguín tome
todos los Informes que sean necesarios y presios para el
modo forma y circunstancias de como se podria establecer
vna nueva Carnixereta, asin de instruirse en el Ayuntamiento